

**LAS FINTECH**

**EN CHILE**

# CÓMO LA INNOVACIÓN DEMOCRATIZA LA BANCA

---



**Somos  
Innovación**

**EL THINK TANK MÁS AUSTRAL DEL MUNDO**

# RESUMEN

El objetivo de la investigación bibliográfica presentada es describir las características, oportunidades y retos que plantea la irrupción de las Fintech en Chile, y responder a la pregunta de cómo afectan estas instituciones al sector financiero chileno. La hipótesis de partida es que las Fintech facilitan el acceso a los servicios bancarios y financieros, y para ello se ha empleado un método descriptivo, cualitativo y bibliográfico. Los resultados del estudio muestran la alta implantación de estas herramientas en el mercado financiero chileno, la apertura del sector financiero a los agentes menos formalizados de la economía y la adaptación de estas herramientas al entorno global de digitalización en diversos ámbitos de la vida social, con especial énfasis en el ámbito económico.

Este estudio es solo un primer paso para abordar de forma más exhaustiva la investigación sobre las Fintech en Chile y América Latina. Las conclusiones apuntan a la necesidad de afrontar nuevos estudios que puedan dimensionar el volumen, tipo y forma de transacciones de las Fintech en el país, evaluar la adecuación o no de la legislación existente y caracterizar el perfil de los usuarios de estas herramientas, entre otros aspectos.

# LAS FINTECH EN CHILE: DE CÓMO LA INNOVACIÓN DEMOCRATIZA LA BANCA

## ***Las Fintech: definición, alcance y oportunidades***

Las Fintech no son solo un acrónimo de la lengua inglesa, sino que han irrumpido en el mercado financiero como una oportunidad para facilitar el acceso a servicios bancarios para todos los segmentos poblacionales. Estas instituciones bancarias tienen antecedentes, como lo indica Schueffel (2016) en su ensayo, en los albores de la década de los 90, cuando la compañía Citigroup llevó adelante el proyecto Financial Services Technology Consortium con el fin de apoyar la incorporación de las TIC al sector financiero para brindar canales alternativos de servicios e información financiera a los usuarios.

La irrupción de iniciativas de este estilo resulta predecible en función de la tendencia de la economía a llevar al marco de la red gran parte del volumen de sus operaciones, lo que se ha denominado como la digitalización de la economía. En la sociedad del conocimiento, también llamada digital, la digitalización se hace necesaria, ya que las escalas de necesidades y aspiraciones han ampliado su rango. Así mismo, el uso de dispositivos tecnológicos, el software y las aplicaciones evitan las dilaciones de tiempo, los trámites presenciales o las transacciones con trabas y formalismos que el homo digitalis no quiere o, tan siquiera, puede hacer frente a las acuciantes demandas y rigorismos propios del ritmo contemporáneo del trabajo. En relación a esto, Terceiro (1996) ya adelantaba algunas notas sobre los cambios de vida e implicaciones que se viven en una sociedad donde las comunicaciones, demandas y necesidades son difíciles de diferir ante la irrupción de internet, teléfonos inteligentes, entre otros.

Las Fintech se presentan como una suerte de agencia bancaria digital cuyas aperturas o cierres de cuenta se gestionan desde una aplicación, así como también pagos, transferencias e intercambio de divisas, entre otros. Según el BID, BID Invest y Finnovista (2018), los servicios que ofrecen dichos aplicativos son: pagos y remesas, préstamos, gestión de finanzas empresariales y personales, financiamiento colectivo, así como tecnologías empresariales para instituciones financieras. Langley (2014), citado por Schueffel (2016), define las Fintech como "tecnología aplicada a los servicios financieros (...) [que abarcan] desde la facilitación los pagos de bienes y servicios hasta proporcionar la infraestructura esencial para el funcionamiento de las instituciones financieras del mundo" (p. 41). En relación con este mismo concepto, Kim, Park y Choi (2016) añaden que las Fintech "es un sector de servicios que utiliza tecnología informática centrada en el móvil para mejorar la eficiencia del sistema financiero. Como término, es un compuesto de finanzas y tecnología

# **FINTECH: LIDERANDO LA REVOLUCIÓN FINANCIERA DIGITAL Y DEMOCRATIZANDO EL ACCESO A SERVICIOS BANCARIOS PARA TODOS LOS SEGMENTOS POBLACIONALES.**

y se refiere (...) a los cambios industriales forjados a partir de la convergencia de las finanzas y la tecnología informática" (p. 1058). La conceptualización que ofrecen estos autores aporta un marco de referencia etimológica que puede enriquecer una definición más acabada.

En resumen, las fintech han surgido como una respuesta a la necesidad de digitalizar el sector financiero y brindar acceso a servicios bancarios de manera más fácil y eficiente. Se presentan como agencias bancarias digitales que permiten la apertura y cierre de cuentas, así como la realización de pagos, transferencias, intercambio de divisas, préstamos y gestión de finanzas empresariales y personales, entre otros servicios.

En este sentido, las fintech están transformando la industria financiera, abriendo el sector a agentes menos formalizados de la economía y adecuándose al entorno global de digitalización de distintos ámbitos de la vida social, con énfasis en lo económico. Sin embargo, también surgen retos y desafíos en relación a la regulación y el perfil de los usuarios de estas instituciones, por lo que se hace necesario continuar investigando para dimensionar el volumen, tipo y forma de transacciones de las fintech en Chile y América Latina.

En definitiva, las fintech representan una gran oportunidad para acelerar la inclusión financiera y fomentar el desarrollo económico en la región, pero es importante abordar los retos y desafíos que su uso conlleva para asegurar una adopción segura y sostenible.

Para continuar con las líneas anteriores, Barberis (2014), citado por Schueffel (2016), conceptúa las fintech como "la aplicación de tecnología en la industria financiera. El sector cubre una amplia gama de actividades, desde pagos (por ejemplo, sin contacto) hasta datos y análisis financieros (por ejemplo, gestión de riesgos), procesos digitalizados (por ejemplo, autenticación) y, quizás, el más conocido para el público en general, plataforma de pago (por ejemplo, préstamos P2P)" (p. 40).

Los elementos que se pueden tomar de cada uno para presentar una definición más completa, descriptiva e ilustrativa son los siguientes: en primer término, se acoge la aseveración de Langley, ya que, en efecto, son tecnologías aplicadas al sector financiero, que como señalan Kim, Park & Choi, es un sector de servicios que utiliza, en concreto, la tecnología informática. De estos autores, también se tomará el aporte etimológico, así como el señalamiento propio de que las fintech constituyen medios alternativos de acceso a los servicios financieros. Por tanto, se postula que las fintech son:

Tecnologías aplicadas al sector financiero, particularmente la tecnología informática centrada en el dispositivo móvil, para mejorar la eficiencia de la industria y generar alternativas a las convencionales, perfeccionando éstas. Entre sus servicios se incluyen: apertura de cuentas digitales con autenticación en línea, gestión de riesgos, pago de bienes y servicios, préstamos P2P, entre otros. La acuñación del término procede de la convergencia entre finanzas y tecnología, y la formación de este neologismo tiene su origen en la lengua inglesa.

Los prometedores alcances de las fintech vislumbran en Sudamérica soluciones a los problemas de acceso en la región a los servicios financieros y al crédito. Según el Banco Mundial (2017), en ese entonces, la exclusión del sistema financiero alcanzaba el 45%, y en la misma tónica, Roa (2013) señala que el uso por los latinoamericanos de los instrumentos financieros sigue siendo limitado, tanto en el ahorro como en el crédito. Este último es de intrincado acceso para familias y pequeñas y medianas empresas, y aún se evidencia un alto grado de dependencia del sector financiero informal. Las barreras más difíciles de esquivar en la región son las altas comisiones de los préstamos y depósitos, así como las barreras geográficas, ya que la mayoría de las sucursales son bancarias, incluso en el entorno rural.

En el contexto señalado, las fintech enfrentan a la región a una mayor universalización de la banca y las finanzas, tan necesarias para sus economías, y allanan el camino hacia la inclusión financiera. Este proceso de bancarización, utilizado por algunos autores para describir el proceso por el cual las entidades bancarias permean en la economía, deriva, en

**EXCLUSIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO  
EN SUDAMÉRICA ALCANZA EL 45%,  
EVIDENCIANDO LA NECESIDAD DE  
SOLUCIONES FINTECH EN LA REGIÓN.**

opinión de Tafur (2009), García (2018) y Uribe (2019), en lo que han denominado como inclusión financiera, que es el resultado de la bancarización, pero también de la digitalización de las finanzas, y otros sectores de la economía. Las fintech representan una oportunidad para democratizar el acceso a los servicios financieros, especialmente en países donde el acceso a la banca tradicional es limitado. Estas nuevas tecnologías ofrecen una alternativa más eficiente y económica, lo que permite a los usuarios ahorrar tiempo y dinero en transacciones financieras.

Además, las fintech también pueden mejorar la calidad de los servicios financieros al ofrecer soluciones innovadoras que se adaptan mejor a las necesidades y preferencias de los consumidores. Por ejemplo, las plataformas de préstamos P2P pueden ofrecer tasas de interés más bajas que las instituciones financieras tradicionales, lo que las convierte en una opción más atractiva para aquellos que buscan financiamiento.

Sin embargo, también existen desafíos asociados con el uso de las fintech. Por ejemplo, existe el riesgo de que las plataformas no estén reguladas adecuadamente, lo que podría aumentar el riesgo de fraude y otras actividades ilícitas. Además, la falta de seguridad en línea podría exponer a los usuarios a riesgos de robo de identidad y otros delitos cibernéticos.

En conclusión, las fintech son una fuerza disruptiva en la industria financiera que ofrecen una gran oportunidad para mejorar la inclusión financiera y la eficiencia del sistema financiero. Sin embargo, es importante que se implementen medidas adecuadas para garantizar la regulación y seguridad de estas nuevas tecnologías.

### ***Fintech: ámbitos de actuación y proporción en la vida económica***

En el sector de pagos y remesas, como señala el BID (2017) las fintech ofrecen cobertura a las necesidades transaccionales, por dos factores: en primer lugar, un alto índice de la población está excluida del sistema financiero, en segundo lugar, porque se ha

**FINTECH ENFRENTA DESAFÍOS**

**COMO REGULACIÓN ADECUADA Y**

**SEGURIDAD EN LÍNEA PARA EVITAR**

**RIESGOS DE FRAUDE, ACTIVIDADES**

**ILÍCITAS Y DELITOS CIBERNÉTICOS**

experimentado una alta penetración de los dispositivos de telefonía inteligente. Chile, por su parte, es el país con mayor índice de penetración de la banca en la región, además, Finnovista (2019) detalla para ese entonces las siguientes plataformas de pagos y remesas:

### ***Las Fintech y el ascenso de la inclusión financiera***

La inclusión financiera está incorporada dentro de los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, así también ha sido abordada dentro de foros internacionales, como el G20 que en el año 2011 en la Cumbre Pittsburgh comprometió a los países socios a facilitar el acceso a los servicios financieros formales, con énfasis en las personas sin vinculación a aquél. La experiencia contemporánea desde los 70 ha sido positiva, desde el sector de las microfinanzas, en América Latina y Bangladesh que en opinión de Lacalle-Calderón (2008) ha coadyuvado a la formalización de emprendimientos a través de la inclusión de sectores marginados del acceso al endeudamiento y los productos del sistema financiero. El principal motivo de esta inclusión yace en ideas preconcebidas sobre su capacidad de ahorro y de asumir las obligaciones que contraen los productos financieros.

El sector siempre ha sido puntero en la innovación como lo recuerdan Chrishti, Barberis y Vidal (2017) quienes señalan como baluartes de tal característica la invención de la tarjeta de crédito en la década de los 50 y del cajero automático una década después, estas notas vienen a colación en función de que la puesta en marcha de las ya mencionadas innovaciones vienen en confirmar una tendencia que ha ayudado a la bancarización de las economías y acercado al público a los servicios bancarios. Ahora, la banca ha puesto en marcha aplicaciones que en dispositivos celulares pueden gestionar distintas operaciones que Torres (2017) clasifique en las siguientes Fintech: (i) de financiación; (ii) asesoramiento; (iii) transferencias, cobros y pagos e-commerce; (iv) contabilidad distribuida o blockchain y (v) criptodivisas.

### ***Las Fintech en Chile***

En contexto, Chile goza de altos estándares de bancarización, según los datos que reporta la SBIF en el informe de acceso y uso de servicios financieros arrojó que para el 2013 el 79% de la población posee algún producto financiero y ya para el 2016 alcanzó el 98% por otra parte Aravena (2016) recoge para El Mercurio los siguientes datos: en los productos de gestión del efectivo las cuentas corrientes y vista se posicionan como el producto de mayor cobertura con un 76% de la población, mientras que los productos de ahorro y crédito abarcan el 69% y 52% respectivamente, superando el promedio de la OECDE.

Aravena (2016) también recopila que el 58% de la población posee una inclusión financiera superior, es decir, que accede a una amplia gama de productos financieros que abarcan desde la gestión de efectivo hasta el ahorro y el crédito. En contraste, el 40% encaja en un perfil básico que apenas accede a productos de manejo de efectivo o ahorro, entre ellos, la

cuenta RUT del Banco Estado, entidad gubernamental, ha logrado una amplia penetración en el mercado, siendo el instrumento de mayor facilidad de apertura y de mayor masificación.

Las Fintech también experimentan una amplia incorporación al mercado, que puede verse potenciado por las falencias que servicios tradicionales masificados pudiesen presentar, así como límites que éstas establecen y que las Fintech pueden esquivar, como por ejemplo, los importes máximos que Banco Estado fija a las Cuentas RUT y que afectan determinadas operaciones de imprescindibles para la vida diaria Fintech Radar (2021) ubica el crecimiento de emprendimientos Fintech en un 60% además recopila en un estudio pilotado entre 102 startups de las 179 que conforman el ecosistema chileno de fintechs. Este informe revela que al dedicarse el 68% de las empresas Fintech chilenas a brindar soluciones e-commerce a pymes no bancarizadas e infrabancarizadas, lo cual constituye al modelo de negocio B2B como el prevalente de la industria.

En dicha encuesta, las startups chilenas identifican como parte debilidad del sector la carencia de legislación especializada, pero sin adentrar en detalle, consideran que un marco regulatorio específico favorecería el ya apabullante crecimiento de la industria, no obstante, en este ámbito la supervisión financiera no está precisamente ausente y la asimilación de esta industria a la que reglamenta al sector financiero convencional o presencial es más una oportunidad que una desventaja desde nuestro punto de vista, al menos, se mantendrá esta hipótesis hasta que una investigación especializada pueda descartarla.

La configuración del mercado, que es como denominamos a la distribución de esfuerzos y agentes económicos en las sub-ramas del sector se concentran según Fintech Radar (2021) en el segmento de las remesas y pagos que agrupa al 23% de las empresas prestadoras en Chile y no es de extrañar, con el aumento de la población extranjera en la nación andina y la necesidad de este nuevo recurso humano de operar dentro de la economía con la formalización de sus operaciones y la urgencia de transar con sus países de origen, no obstante, el crecimiento de la economía digital en Chile está pronunciando, cada vez con más notoriedad, la prestación de servicios al extranjero lo cual aumenta la demanda local de mecanismos de intercambio económico.

En segundo lugar, el segmento referido a la prestación de soluciones de finanzas empresariales representa el 20% del sector entre los servicios de este tramo incluyen: la gestión de cobranzas, la recaudación electrónica, la conciliación automática, evaluación inteligente del deudor, gestión de los indicadores financieros, entre otros, en total son 35 Fintechs en el mercado chileno que reporta Fintech Radar (2021) el 13% de startups se dedica a los préstamos que abarcan desde los personales a los empresariales, en este orden, le siguen los siguientes ramos tecnologías empresariales para empresas financieras; puntaje, identidad y fraude; seguros; gestión patrimonial; crowdfunding; gestión de

finanzas personales; trading y mercado de capitales y bancos digitales, todos estos segmentos acumulan el 44% de la industria.

La mayoría de estas empresas reportan su sede en la Región Metropolitana o capitalina, esta cifra es ubicada en el 83% de la encuesta llevada a cabo por Fintech Radar (2021) mientras que el 17% se encuentra en ciudades como Viña del Mar o Puerto Varas. Chile detenta, según este estudio el sistema de Fintech más maduro de la región al superar el 66% de éstas los 3 años de antigüedad en el mercado. Asimismo, ya para el 2018 El BID y Finnovista señalan que las Fintech que más se internacionalizan son chilenas, siendo sus principales países de operación Perú (20%) México (17%) Colombia (14%) y Argentina (10%).

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- a. Las Fintech son instituciones financieras autónomas que, en un principio, con relación del sector bancario convencional, se presentaban limitadas o complementarias, de hecho, su origen yace en las propias instituciones tradicionales, en su búsqueda de apoyar su actividad sobre los cimientos del software y las tecnologías de información, no obstante, hoy han logrado diferenciarse y generar un sub-sector capaz de competir con éstas en el mercado.
- b. La irrupción de un segmento tan especializado, dentro del conjunto del sector, puede implicar límites, problemas y necesidades que no han sido abordados por el sector tradicional, aún más, cuando la convergencia de éstas hacia la unificación no parece del todo clara, en este sentido, como línea de investigación, un futuro trabajo puede abordar las formas en las cuales la banca tradicional y la digital se complementan, divergen o integran.
- c. Las Fintech constituyen una oportunidad para la América del Sur, en especial, en la inclusión de la población en el sector financiero, de cuyos servicios, muchas veces se ven desprovistas proyectos emergentes individuales y colectivos de interés económico y social, pero que debido al alto grado de informalidad de tales economías, dichos proyectos no se ajustan a los filtros sistemáticos necesarios para el acceso a los productos más elementales del crédito y las finanzas, tales como: una cuenta bancaria, una línea de crédito y otros productos financieros asociados. De esta premisa surge una recomendación que tendrá que sustentarse en otra investigación más exacta, que es la de reducir, aún más, la dependencia del sector privado del público en las formalidades burocráticas y tributarias necesarias para la formalización de negocios y empresas.
- d. Las Fintech disminuyen la presencialidad de los trámites asociados a las finanzas, lo cual compagina cabalmente con un mundo interconectado y una economía digitalizada, mucho más que las formas de trabajo de la banca convencional, no obstante, también cabe señalar que tal status se mantiene debido a que los protocolos de seguridad impuestos por los entes reguladores exigen dicha presencialidad, en todo caso, las Fintech en Chile logran prescindir de tales requisitos soportándose en la banca convencional o de la validación de identidad a través de autofoto.
- e. La geometría o distribución de Fintechs en Chile favorece a la región de Santiago, en proporción también a la propia geografía económica chilena, en este sentido, también constituyen las Fintech una fuente de desarrollo regional-local que puede ayudar a equilibrar la ponderación económica de las regiones.
- f. Las Fintech se han organizado en Fintechile, una asociación que las congrega y les representa como colectivo y actor económico.

## REFERENCIAS

**ARAVÉNA, H. (24 de agosto de 2016).** SBIF: El 98% de los adultos chilenos tiene acceso a algún producto financiero. El Mercurio.

**KIM, Y. P. (2016).** The Adoption of Mobile Payment Services for "Fintech". International Journal of Applied Engineering Research, 1058-1061.

**ROA, M. J. (2013).** Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad. Boletín del CEMLA , 121-148.

**SCHUEFFEL, P. (2016).** Taming the beast: A scientific definition of Fintech. Journal of Innovation Management, 32-54.

**TAFUR SAIDEN, C. (2009).** Bancarización: una aproximación al caso colombiano a la luz de América Latina . Estudios gerenciales , 13-37.

**TERCEIRO, J. B. (1996).** Sociedad digital. Del Homo Sapiens al Homo Digitalis. Alianza Editorial.



**Somos  
Innovación**

Para más información, contactar a José Alberto León al correo [jleon@ciudadanoaustral.org](mailto:jleon@ciudadanoaustral.org)

**Autor:**

Juan Pablo Molero U.

**Coordinación, diseño y edición:**

José Alberto León M.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan las de Fundación Ciudadano Austral, ni las de su Directorio, Senior Fellows u otros miembros. El documento puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se reconoce la autoría en los créditos.

Si deseas colaborar para continuar los trabajos de investigación, **esríbenos.**  
**Tu aporte es importante.**

e-mail: [sumate@ciudadanoaustral.org](mailto:sumate@ciudadanoaustral.org)

Versión: 21-04-2023